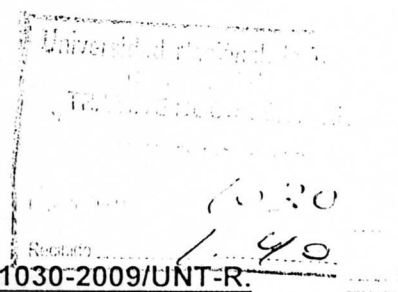




UNIVERSIDAD NACIONAL de TUMBES
 Teléfono: 5230952
 FAX: (074) 52308
 Ap. 157
 TUMBES - PERÚ



RESOLUCION N° 1030-2009/UNT-R.

Tumbes, 27 de noviembre de 2009.

VISTO: El expediente N° 17046, del 25 de noviembre de 2009, correspondiente al oficio N° 790-2009/UNT-OGP, elevado por el cual el jefe de la Oficina General de Planeamiento, sobre el Presupuesto Analítico que a continuación se indica; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución N° 902-2009/UNT-CU, del 18 de noviembre de 2009, se oficializa el **IX CONCURSO REGIONAL DE MATEMÁTICA — EDUCACIÓN SECUNDARIA (IX COREMAT)**, organizado por el Departamento Académico de Matemática e Informática de la Facultad de Ciencias Económicas, y se encomienda a la Oficina General de Planeamiento para que proceda a la reestructuración del correspondiente Presupuesto Analítico;

Que en virtud de lo expuesto y con el oficio de la referencia, el jefe de la Oficina General de Planeamiento cumple con alcanzar, para su aprobación, el Presupuesto Analítico, debidamente reestructurado, con cargo al cual debe realizarse el mencionado Concurso Regional de Matemática;

Que en razón de lo anterior y teniendo en cuenta que el precitado Presupuesto Analítico, deviene concordante con las necesidades materiales y financieras que deben atenderse para garantizar la correcta realización del indicado Concurso Regional, es conveniente disponer la aprobación de dicho Presupuesto Analítico, en los términos que se consignan en la parte resolutive;

En uso de las atribuciones que son inherentes al señor Rector;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el **PRESUPUESTO ANALÍTICO** que para la realización del **“IX CONCURSO REGIONAL DE MATEMÁTICA — EDUCACIÓN SECUNDARIA (IX COREMAT)”** señalado en la parte considerativa, ha sido reestructurado por la Oficina General de Planeamiento, en conformidad con el detalle que se consigna en el anexo que, debidamente refrendado, forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 2°.- ENCOMENDAR a la Oficina General de Personal y Capacitación y a la Oficina General de Administración, el cumplimiento de las acciones que son de sus respectivas competencias, en relación con lo dispuesto en el artículo anterior



RESOLUCION N° 1030-2009/UNT-R.

Dada en Tumbes, a los veintisiete días de noviembre de dos mil nueve.

REGÍSTRASE Y COMUNÍCASE.-(FDO) MG. CARLOS DEZA NAVARRETE.-
RECTOR (E) DE LA UNT.-(FDO) LIC. ALCIDES IDROGO VÁSQUEZ.-
SECRETARIO GENERAL DE LA UNT.



LIC. ALCIDES IDROGO VASQUEZ
SECRETARIO GENERAL

c.c:

- ✓ RECTORADO-NPL.
 - ✓ VRAC-VRADM-FCE.
 - ✓ DAMI-OGADM-OGPC.
 - ✓ OREM-OCI-OGAJ-OGP.
 - ✓ OCONT-OTES-OGINF.
 - ✓ OGII-ARCHIVO.
- CDN/RECTOR (E).
AIV/SEC.GRAL.

lvnn.

"25 AÑOS BODAS DE PLATA - 1984 - 2009"

PRESUPUESTO ANALÍTICO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
DEPARTAMENTO ACADEMICO DE MATEMATICA
"IX CONCURSO REGIONAL DE MATEMATICAS EDUCACIÓN SECUNDARIA"

SECTOR	: 10	EDUCACION.
PLIEGO	: 535	UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
UNIDAD EJECUTORA	: 001	UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FUNCIÓN	: 22	EDUCACION
PROGRAMA	: 048	EDUCACION SUPERIOR
SUBPROGRAMA	: 0005	EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA
ACTIVIDAD	: 1000199	DESARROLLO DE LA EDUCACION UNIVERSITARIA
COMPONENTE	: 3000498	DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA
FUENTE DE FINANCI.	: 02	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS
RUBRO	: 09	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

T. TRANS. GE SUBGEN ESPECIFICA		CANT	UNID	P.U	PARCIAL	TOTAL
II EGRESOS						1,033.00
2. GASTOS PRESUPUESTARIOS						1,033.00
2.3	BIENES Y SERVICIOS					233.00
2.3.1	COMPRA DE BIENES					183.00
2.3.1.99	COMPRA DE OTROS BIENES					183.00
2.3.1.99.1	COMPRA DE OTROS BIENES					183.00
2.3.1.99.1.4	SIMBOLOS, DISTINTIVOS Y CONDERACIONES					105.00
	PREMIOS					
	Diploma de Honor	21	unidades	5.00	105.00	
2.3.1.99.19	OTROS BIENES					78.00
	MATERIALES DE CONSUMO					
	Papel bond A-4 de 80 gr.	1	millar	40.00	40.00	
	Papel bond bulky	1	millar	20.00	20.00	
	Sobres manila	36	unidades	0.50	18.00	
2.3.2	CONTRATACION DE SERVICIOS					50.00
2.3.2.2	SERVICIOS BASICOS, COMUNICACIONES, PUBLICIDAD Y DIFUSION					50.00
2.3.2.2.4	SERVICIO DE PUBLICIDAD, IMPRESIONES, DIFUSION E IMAGEN INSTITUCION/					50.00
2.3.2.2.4.4	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO					50.00
	Fotocopias	1000	unidades	0.05	50.00	
2.5	OTROS GASTOS					800.00
2.5.3	SUBVENCIONES A PERSONAS NATURALES					800.00
2.5.3.1	SUBVENCIONES FINANCIERAS					800.00
2.5.3.1.1	SUBVENCIONES FINANCIERAS					800.00
2.5.3.1.1.99 A	OTRAS PERSONAS NATURALES					800.00
	PREMIOS					
	Primer puesto	1	personas	400.00	400.00	
	Segundo puesto	1	personas	250.00	250.00	
	Tercer Puesto	1	personas	150.00	150.00	

RESUMEN	
I.	EGRESOS 1,033.00

